

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Viernes 10 de Noviembre de 1911

Año II.—Núm. 566
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 ») Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »

NUESTROS VIERNES

Higiene de la vista Sobre Ortografía

Miopia escolar III.

Por lo que llevamos dicho en los artículos anteriores, vemos que la persistencia de la visión próxima es una de las causas determinantes de la aparición y de la progresión de la miopía, y siendo preciso para la escritura el empleo exclusivo de la visión próxima, ésta será, sin duda alguna, una de las causas de mayor importancia, en el período del crecimiento, en la vida escolar; tanto es así, que Fonsagrives ha podido decir con razón que «las escuelas son fábricas de miopes».

Pero no tan sólo la escritura provoca la aparición y la progresión de la miopía, sino que por la mala posición que adopta el niño para trazar las letras y la inclinación que requiere el llamado carácter inglés, el más extendido desgraciadamente, aquél adquiere pronto una curvatura viscosa y anormal de la columna vertebral (escoliosis), asunto que, aparte de la miopía, preocupa grandemente á los higienistas.

¿Qué condiciones debe reunir el carácter de la escritura para prevenir la aparición de la escoliosis y de la miopía escolar? La Comisión Francesa de Higiene adoptó en 1882, como reglas á las que debe sujetarse la escritura, las contenidas en la célebre fórmula: «Escritura derecha, en papel derecho, con el cuerpo derecho».

La escritura derecha es la única recomendable; los oculistas la han aconsejado, Schubert, en particular, quien ha demostrado que hay menos miopes entre los que escriben con escritura derecha que los que usan la escritura inclinada.

Desde que aparecieron los primeros albores de la civilización en la humanidad, la escritura fué siempre derecha, adquiriendo sólo una ligera inclinación cuando los pendolistas quisieron hacer gala de su habilidad en el manejo de la pluma, la cual inclinación viscosa y antinatural llegó á alcanzar hasta 35 grados en la letra inglesa, que no logró generalizarse ni en Inglaterra mismo. La escritura derecha es la más legible; por esta razón, el escribiente que quiere que una palabra salte á la vista, recurre instintivamente al llamado carácter redondo. En cualquier libro de todo comerciante, veremos que en el mayor el nombre del poseedor del folio está escrito con letra derecha, porque de esta manera es muy legible, á pesar del cambio de pluma, que representa una complicación y una pérdida de tiempo muy apreciados en el comercio. Muchas son las razones que podríamos exponer en apoyo de la escritura derecha. En la inclinada, la posición del cuerpo es defectuosa; aparte de exigir una inclinación del cuerpo en sentido de derecha á izquierda determinando deformaciones de la columna vertebral; en cambio, en la escritura derecha es preciso colocar el papel paralelamente á los bordes de la mesa, es decir derecha, posición que requiere la actitud derecha y vertical del cuerpo; éste descansa bien en la silla, no avanza un brazo más que otro, ni se eleva el hombro derecho sobre el izquierdo, ni la cabeza permanece ladeada, posiciones inevitables en la escritura torcida.

Los partidarios de la letra inclinada aseguran que se tarda más en escribir verticalmente, ó sea, que es menos veloz. Fíjese el objeto esta razón: que, aparte de la influencia que pueda tener la costumbre, la letra recta ó vertical se escribirá más rápidamente, toda vez que la línea perpendicular es más corta que la oblicua. Esta diferencia hace que un escribiente, trabajando tres ó cuatro horas diarias, al cabo de un año de labor recorrerá con la pluma doce mil metros más que haciendo letra vertical.

Jaime Comas

Palma, 8 de Noviembre de 1911.

Castellana

La Ortografía ha sido y es, sin duda alguna, la parte de la Gramática más conocida, más estudiada, y á la que más cariño han profesado los que á la enseñanza se dedican. Son tantas las Ortografías que hasta hoy han visto la luz pública, que bien podemos afirmar que cada maestro tiene la suya. Y lo cierto es que no todas han sido afortunadas, en nuestro concepto, pues hemos leído no pocas bastante desdichadas.

Nosotros somos también autores de una Ortografía, quizás la más desdichada de todas, y que juzgará el público competente en su día.

Hemos introducido en ella algunas innovaciones, y no dejamos de probar con argumentos más ó menos convincentes los motivos en que nos fundamos para impugnar, ó no admitir, tal ó cual teoría.

Hoy, por deferencia á los lectores de este periódico, insertamos el siguiente capítulo:

CAPÍTULO III De las letras vocales

Respecto á las letras *i*, *y*, la R. Academia (pág. 359 y 360, edición de 1888) escribe lo siguiente: «Las letras *i*, *y*, denominadas hasta hace poco latina la primera, *i* griega la segunda, han tenido, sin regla fija y por mucho tiempo, oficios promiscuos. Ya no usurpa la vocal los de la consonante; pero si ésta los de aquella en varios casos y contra toda razón ortográfica».

Disentamos algo lo expuesto por la Academia.

La *y* latina se suavizó y convirtió en *y* en no pocos casos; v. g.: *fugio*—*huyo*; *legendo*—*legendo*; *Pelagio*—*Pelajo*; *rege*—*reye*; *ego*—*yo*; *grego*—*grege*; *lege*—*leye*. Al suprimirse la *i* final en los ablativos *rege*, *grege*, *leye*, como sucedió en casi todos los nombres, quedó *rey*, *grege*, *ley*, mudándose algo el sonido de la *y* para convertirse en *i*, á causa de la dificultad que ofrece la pronunciación de la *y* final con su sonido propio de *ye*. Ahora bien, ¿por qué ha de ser disparatado emplear la *y* en las otras, cuando viene detrás de otra vocal, y es final, como en las tres sobredichas? Resulta, pues, que hay razones etimológicas, y, por tanto, la afirmación de la Academia contra toda razón ortográfica carece de fundamento.

Sólo por uso general se escribe con el signo de la *y* la conjunción *y*.

La *y* final y la conjuntiva son vocales para los efectos de la pronunciación. La Academia (pág. 326, en una nota) dice: «Las palabras *hay*, *rey*, *muy*, no puede decirse, prosódicamente hablando, que terminan en *ye*. Y es verdad, pues, como puede observarse, la *y* final forma casi siempre diptongo con la vocal anterior, lo cual sería imposible, si la *y* fuese consonante. Por otra parte, ¿tal vez la *y* final no tiene su sonido igual al de la *i*? Resulta pues, que la *y* final es vocal y no consonante».

La *y* es consonante cuando, siendo la primera letra de una palabra ó sílaba, hiere á otra vocal, como *yerra*, *yedra*, *yegua*, *rayo*, *atalaya*, *oyendo*, *contrayente*.

Cuando al diptongo *ie* precede una *h*, no se verifica la sustitución de *y* por *i*; así debe escribirse *hierra* y no *hierra*, por la razón de que la *h* representa otra consonante cambiada; así en *hierra* (de *ferrum*) la *h* sustituye á la *f* de *fierra*; en *hielo* (de *gelo*) á la *g* de *gielo*.

Se escribe con el sonido vocal de *i*, según la Academia, en los casos siguientes:

- 1.º Cuando esta vocal es conjunción: *Juan y Pedro*, *cielo y tierra*, *ir y venir*.
- 2.º Cuando, precedida de una vocal, termina palabra: *Espelny*, *Tuy*, *rey*, *estay*, *verdégay*, *Bombay*, *buey*, *ley*, *rey*, *Jubiley*, *convay*, *estoy*, *soy*, *Godoy*, *muy*, *Ruy*, etc.

«Excepciones: *benjui*, *Jaragui*, y la primera persona del pretérito perfecto de indicativo de los verbos de la segunda y tercera conjugación, en que á la *i* terminal precede otra cualquiera vocal, formando ó no diptongo con ella; v. g.: *fui*, *recái*, *leí*, *volí*, *hulé*».

La excepción anterior podría evitarse, formulando así la regla 2.ª del texto académico: *quando es útima, final de palabra, y va precedida de una vocal*.

«Es costumbre viscosa emplear en lo manuscrito, como letra inicial, la *y* mayúscula, en vez de la *I*. No se debe abusar, escribir *Ygnacio*, *Ysabel*, sino *Ignacio*, *Isabel*».

«*Hiedra* y *hierba* tienen esta forma de escritura, y la de *yedra* y *yerba*». En lugar de *y* se pone *i* (Academia, págs. 204 y 205), cuando la palabra que sigue empieza con *i* ó con *hi*, que

es lo mismo, porque la *h* no suena, como *Fernando é Isabel*, *padres é hijos*; con lo cual se evita el mal sonido que resultaría de la concurrencia de una *h* con otra.

No se verifica dicha sustitución cuando la *h* precede al diptongo *ie*. Se dirá, pues, *tigre y hiena*, *nieves y hielos*. Tampoco se pone *é* por *y* en principio de interrogación, aunque siga luego palabra que empiece por *i* ó por *hi*. Debe, pues, decirse *¿y Inés?*, *¿y Higinio?*; y no *¿é Inés?*, *¿é Higinio?* (Hasta aquí el texto académico).

Respecto á la vocal *u* diremos que se convierte en muda en las sílabas

que, que, qui, qui, como *guerra*, *quedar*, *guitarra*, *quilate*. Sólo conserva su sonido cuando en las sílabas *que, qui*, lleva encima dos puntos, llamados *crema* ó *diéresis*, como *vergüenza*, *arguir*.

Antiguamente el sonido de la *u* se confundía con el de la *v*, y se decía *uestro*, *uestra*, en vez de *vuestro*, *vuestra*. La conjunción disyuntiva *ó* se convierte en *o* cuando la palabra siguiente empieza por la letra *o* ó por la sílaba *ho*; v. g.: *diez ó once*; *mujer ó hombre*.

La preposición *á* y las conjunciones *é, ó, ú*, se acentúan ortográficamente sólo por costumbre.

JOSÉ LLOBERA

SONETS

(De la colección *Ofrena a Misemeyora*, premiada als Jochs Florals de Girona).

Per Maria

(De Pierre de Ronsard)

Com se veu en la branca, el mes de maig, la rosa en sa primera flor, en sa jove claror, fer torná 'l cel gelós de son ardent color quant l' arba de sos plors, al naixe 'l jorn, l' arrosa;

la gracia té 'n ses fulles aont l' amor reposa, embaumant els jardins y 'ls arbres de l' olor: més batuda o de pluja o d' excessiu ardur, llànguidament se mor falla a falla desclousa.

Així en ta primera y jove novetat, quant la terra y el cel novaven te beutat, t' ha fet morir la Parca y cendra tu reposas.

Per mes obsequis, reb les llágrimes y plors aquest vas plé de llet y aquest pauc de flors, a fi que viu o mort ton cós sals sí roses.

Per Helena

(De Pierre de Ronsard)

Amour, qui as ton regne...

Amor, qui tens ton regne en aquest món, contempla com ta gloria y la meua vaga dins eix jardí: mira com el seu ull, mon bell astre diví, llueix com una llàntia ardenta dins un temple;

son cós, qu' es de beutats el retrat y l' exemple, y que sembla una angora del més bell dematí; son esperit senyor de la sort y 'l destí, qui passa la natura en que Deu se contempla.

Absorta, en sí mateixa, mirala caminar, impresionant ab flors y de tu triomfar; mira naixer, devall sos peus, herbes d'itoses;

mira en sa primavera, com se fonen els gels y mira, com fulgents, ses flames amoroses embelleixen la terra y serenen els cels.

Per una dama qui filava

(De Jordi de Soudry)

Més qu'Onphala encisera y més que Dejanira, per solassava Philis, son fús fa volar. Es d'èban el seu fús y d'an cayent tan rar y galant, qu'enmudeix, devant ell, tota lira.

Y volta y s'engrosseix d'aquell líl qu'ella estira devalla y s'en puja, baixa y torna a muntar... Ella, ab dits d'alabastre, en l'aigua va a mullar aquest fil invisible, que fins Pales admira.

L' objecte imperiós, que me dona les lleis, iguala sa filosa als ceptres dels grans reis y son noble trevall es digne d'un monarca.

Des que se passa els jorns filant embadalida, es l' encantada má d'aquesta bella Parca, qu'aguanta mon destí y té'l fil de ma vida.

Miquel Fortesa Pinya

El bajel de la vida

El hermoso buque, acabado de construir, va á ser botado al agua. Á una robusta voz de mando, rómpense las amarras que le sujetan, gimen los maderos que le sostienen, y el buque avanza, primero con movimiento imperceptible, dificultoso, como de duda, mientras millares de curiosos suspenden el aliento, temerosos de variar de su corta y difícil ruta. Deslizase despues, con cierto atrevimiento que corta la palabra á cuantos lo contemplan. Avanza luego con osadía, semejante á la de la desesperación; introduce por vez primera su quilla en el mar, y besa con el banpré la superficie de las aguas, en las que parece que definitivamente ha de desaparecer. Levanta, con sorpresa del azorado público, su elegante proa, y flota en su elemento con toda la gallardía del triunfo. Izada la bandera nacional, saluda con elegantes cabeceos, contestando al estrepitoso ju-

pral jhrral de los entusiasmados espectadores.

Pronto, repletas sus bodegas de frutos del país, preñado de riquezas, cargamento completo de risueñas esperanzas, impulsado por los vientos de la primera ilusión, al soplo de las brisas siempre suaves de la madre patria, emprenderá su primer viaje, en busca de la soñada fortuna, que siempre buscamos lejos de nuestros hogares.

Paz, tranquilidad, amor, cariño, respeto, veneración; todo, todo lo cede quien de las ambiciones escucha las falaces promesas. Abandona el hermoso buque las aguas siempre tranquilas del puerto de su patria, surca ligero aquellos mares no peligrosos todavía, anhelando, á lo que parece, trasponer los horizontes que han de ocultar á su vista, primero las risueñas playas, luego los blancos edificios, las gigantes castorres despues, y por último las sombras de las montañas, sembradas por los aspesos bosques en donde crecieron sus maderos. ¡Adiós! ¿Hasta cuándo?

Conoces, por ventura, todos los escollos que siembran de peligros todos los mares? ¿Has medido la inmensidad de todos los océanos? ¿Has calculado la violencia de todos los huracanes? ¿Sabrás evitar todos los peligros; cruzarás inmune aquellas inmensidades; resistirás aquellas violencias? ¿Vencerás el furor de todas las tempestades? ¿Sabes, tal vez, en dónde tienes que perecer? cuándo tienes que sucumbir? cómo tienes que naufragar?

Así el hombre. Desde el regazo de su madre, puerto tranquilo de origen, se lanza aventurero á recorrer los mares de la vida. Mares sembrados de escollos, océanos llenos de peligros, sobre los cuales continuamente amenazan arrojarle deshechos huracanes, tempestades violentísimas que levantan los vientos de todas las humanas pasiones. ¿Sabes, hombre, en dónde tienes que perecer, cuándo tienes que sucumbir, cómo tienes que naufragar?

G. Fortesa

Les roses de Saadi

(De Marceline Desbordes-Valmore.)

Aquest matí he volgut tornar a durte roses; més n'havia prés tantes, dins ma cintura, closes, qu'els nusos massa estrets no han pogut contenir.

Els nusos s'han desfets. Les roses en volades sobre'l vent, a la mar, s'en son totes anades. Elles han seguit l'aigua, per no torná a veni.

L'ona n'ha aparescuda roja y com inflamada. Aquesta nit, ma vesta encara n'es perfumada... El recort odorant respira—n demunt mí.

Miquel Fortesa Pinya

Notas bibliográficas

Otra nueva obra del sabio R. P. Juan Bautista Ferreres, de la Compañía de Jesús, ha editado en Madrid la Administración de la Revista mensual «Razón y Fe». Tiene por título *La Curia Romana según la novísima disciplina decretada por Pio X*, es un comentario canónico é histórico sobre la Constitución «Sapientí consilio» de 29 de Junio de 1908, consta de un volumen de XC-575 páginas en 8.º mayor, y se vende al precio de seis pesetas el ejemplar enmendado en rústica. La autorizada publicación trimestral belga *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques*, en su cuaderno de 20 de Octubre último, dice de ella: «De los diferentes comentarios impresos hasta ahora acerca del decreto «Sapientí consilio», el del P. Ferreres es ciertamente el más completo y el más documentado sobre todos los artículos concernientes á la Curia Romana». Esta laudatoria apreciación será confirmada por sí propio quien acierte á recorrer las páginas del volumen de que estamos hablando, en el cual hallará tres cosas principales: clara exposición de la grandiosa reforma realizada en su Curia por el Romano Pontífice que felizmente gobierna la Iglesia Católica, diferencias profundas entre la actual y la antigua disciplina sobre este importantísimo punto, y amplio cuanto nutrido estudio del origen y vicisitudes, no sólo de las Congregaciones, tribunales y oficios, así existentes como suprimidos, de la misma Curia, sino también de la dignidad Cardenalicia, fundamento sobre el que aquélla se asienta. Llegan los numerosos documentos transcritos en el tomo hasta 11 de Febrero del presente año, y cuanto en ellos y en el comentario se encierra halla su fácil averiguación merced á tres índices que coronan la obra, el general, el alfabético y el bibliográfico, el último de los cuales demuestra la copiosísima erudición del autor, quien declara no citar á ninguno sin haberlo tenido á la vista y examinándolo por sus propios ojos. No debe faltar este Comentario en la biblioteca de todo eclesiástico que sea, de corazón, hijo amantísimo de la Iglesia y esté impregnado de hondo amor á la sagrada Cátedra de donde descienden toda verdad y toda luz sobrenaturales.

No obstante su edad más que septuagenaria, el venerable primer Obispo de Aguascalientes en México, Rmo. Fr. José María de Jesús Portugal, de la Orden de Menores, sigue aumentando su ya vasta producción ascética, de la cual habíamos en Mayo de 1910 con motivo del volumen *La Mayor gloria de Dios*. Hoy nos sorprende con nuevo libro de 365 páginas en 8.º mayor, editado por el librero pontificio de Barcelona don Eugenio Subirana, que se vende á dos pesetas el ejemplar en rústica y lleva por título *Jesucristo viviendo con nosotros en el Sacramento de su amor*. Objeto del mismo es, como dice su Ilmo. que «crezcamos en Jesús, que es nuestra cabeza; crezcamos en su conocimiento y amor, para que Él eternamente reine en nuestras almas». En este deseo de crecimiento sobrehumano están inspirados los veinticuatro ca-

pítulos de la obra y la novena al Santísimo que sirve de apéndice y á cuya práctica ha vinculado Su Santidad Pio X muchas indulgencias aplicables á vivos y difuntos. Á la natural solidez de doctrina jústense en este libro admirables dominio y familiaridad de la materia, unión nunca menguada y cada vez más penetrante, y pureza de estilo y animación de lenguaje que lo hacen digno de ser ahincadamente recomendado á cuantas personas deseen adelantar en los caminos espirituales tomando por guías á escritores graves, discretos y celosísimos. Dios le remunerar al piadoso Prelado su continua solicitud por difundir los tesoros de verdad y de bien acumulados en su robusta inteligencia y su caldeado corazón.

No era empresa fácil la de llevar á término libro como la *Reseña histórica de la Provincia Capuchina de Andalucía y Varones ilustres en ciencia y virtud que han florecido en ella desde su fundación hasta el presente*, porque los documentos principales á que acudir fueron quemados en su mayor parte por la saña revolucionaria, y las fuentes impresas que consultan están desprovistas, no escasas veces, de la sana crítica indispensable para tener

lo en semejante clase de escritos. Ello no embargante, el Ministro Provincial de aquella obediencia y conocido literato R. P. Ambrosio de Valencia puso con denegado manos á la obra, y con depurado criterio, certero pulso é infatigable constancia nos ha dado ya los cinco primeros volúmenes de esta ejemplar *Crónica*, en cuya lectura se recrearán los doctos y hallarán todos muchos que aprender y no poco con que glorificar á Dios. Tenemos á la vista el tomo V, de 282 páginas en 8.º mayor, salido de la imprenta sevillana de La Divina Pastora, que es también el primero de las misiones provinciales en África y América y contiene las realizadas en el siglo XVII. Cuantas dotes avaloran los escritos del ilustre religioso se muestran aquí con singular relieve; y ya que las pusimos de manifiesto hace ocho días, á propósito de *Leyendas edificantes*, téngase por repetido lo entonces dicho, y sea dada á su autor la mercedia alabanza y al presente libro la recomendación que de toda justicia se merece.

P. C. A.

El café tostado Llofrin

es siempre el mejor; el más fino, el más aromático, el más popular.

PRUEBES

Clases escogidas Torrefacción perfecta y diaria Brillo natural y SIEMPRE LIBRE DE ADULTERACIONES.

Despacho: S. Nicolás núm. 46

Tostadero único en Palma!

Información

Regalos del Obispo de Sión

Dice nuestro colega *Diario de Ibiza*: «Hemos tenido ocasión de ver, mejor dicho, de admirar los valiosísimos presentes, que nuestro ilustre paisano, el señor Obispo de Sión, ha remitido desde su palacio de Madrid, con destino al sagrado culto de la iglesia parroquial del Salvador de la Marina, y a la rifa que el apostolado ó congregación, compuesta de señoras, «Sagrado Corazón de Jesús», celebra mensualmente, para emplear su producto en obras de mejora del mismo templo. Consisten los regalos dedicados al culto, que sin hipérbolo pueden calificarse de regioes, en una magnífica túnica de fino lienzo blanco, de artística no menos que sorprendente labor—*alba*—, dos cintas de amito—*galeam salutis*—de esmerada confección, tres lienzos también blancos para pie del cáliz en el acto del santo sacrificio de la Misa—*corporales*—y otros dos en forma cuadrada para cubrirlo, *hijuelas*—, unos y otros con riquísimos bordados al rife; y los que se utilizarán para la rifa de este mes, una preciosa relojera, forma babucha, y una pequeña pila de agua bendita, objetos ambos propios de dormitorio, con forro de terciopelo *peluche*, de color púrpuro y bordadas en oro. Plácemes merecen, y reciben los nuestros, las señoras congregadas del *Sagrado Corazón*, igualmente las que componen la Junta directiva que las celadoras, por el suyo muy distinguido y con hechos demostrado, como también por la cooperación en tan benéfica obra del sabio Prelado, honra de Ibiza, quien nunca deja de asociarse a cuanto noble y plausible se realiza en el suelo que le vio nacer».

Las cuevas

«de los Hams»

Un nuevo automóvil. Los esfuerzos realizados por el incansable joven nuestro amigo D. Pedro Caldentey, para conseguir colocar sus ya famosas cuevas «de los Hams», sitas en Porto-Cristo (Manacor), á gran altura, van dando el fruto apetecido. El público ha correspondido, como era de esperar, á los inculcables sacrificios realizados por el Sr. Caldentey, con lo que éste ve recompensada su labor. Durante el pasado verano se han efectuado ininidad de excursiones á las maravillosas cuevas «de los Hams», habiendo quedado todos los visitantes sumamente satisfechos de las múltiples bellezas que encierran, de la esplendidez con que han sido iluminadas por la electricidad y de la extraordinaria facilidad y comodidad con que se las puede visitar.

El Sr. Caldentey no descansa en su afán de corresponder al constante favor del público, introduciendo mejoras que faciliten la visita al *touriste*. Meses atrás, adquirió un hermoso automóvil, marca «Ford», de 16/20 caballos de fuerza, para destinarlo al transporte de excursionistas desde la estación de Manacor hasta las grutas de su propiedad.

Ahora el Sr. Caldentey acaba de adquirir en Barcelona, de donde regresó anteayer, un nuevo automóvil, que probablemente será conducido á esta isla á últimos de este mes ó á principios del próximo.

El nuevo automóvil es de la misma marca del anterior, desarrollando igual fuerza.

Felicitemos á nuestro querido amigo por su constante labor en bien de Manacor y de Mallorca en general, alentándole para que siga por el camino emprendido.

Noticias militares

Uniformes.—Se ha dispuesto que el uniforme para los nuevos Cuerpos de Intervención é Intendencia del Ejército sea como sigue:

1.º El emblema distintivo del Cuerpo de Intendencia será un sol entre dos palmas, y el del Cuerpo de Intervención un sol entre dos ramas de roble, en la forma y dimensiones que hasta aquí venían siendo reglamentarias en el Cuerpo de Administración Militar.

2.º Los emblemas, cabos, botones de los uniformes, hombreras, ceñidores y empuñaduras de sables, espadas y espadines continuarán siendo plateados en el Cuerpo de Intervención, y dorados en el de Intendencia. En este último los vivos actuales y franjas de la gorra y de los pantalones serán de color grana, y en aquél de color blanco, y

3.º A contar desde la publicación de esta disposición, se concede un plazo de seis meses para llevar á efecto en los actuales uniformes las modificaciones de que se trata.

Destinos.—El coronel de Caballería D. Constantino Villares Gala, ascendido, del escuadrón Cazadores de Menorca, á excedente en Baleares.

El Capitán de Caballería D. Teodoro Ordinas Cruellas á la subinspección de la cuarta Región.

El capitán de la misma Arma Don

Emilio Pou Magraner á excedente en la cuarta Región. El teniente de Caballería D. Guillermo Planas Payeras al regimiento de Almansa.

Horroroso suceso en Muro

Sobre las ocho de la mañana de hoy ha ocurrido en esta villa un suceso tristísimo y de fatales consecuencias. La vecina Agueda Vives Moragues, domiciliada con su marido, Gabriel Fornós Payeras, en la calle de San Juan, ha arrojado á la cisterna (de su casa á una preciosa niña de tres años y medio de edad, hija de Bartolomé Mico, y después se ha echado ella también en la propia cisterna. Cuando los vecinos se han dado cuenta de ello y han acudido al lugar del suceso, la autora de él estaba con el agua al cuello y la niña era ya cadáver. Agueda Vives desde hace algún tiempo venía dando muestras de tener trastornadas sus facultades mentales. Los padres de la infeliz niña están inconsolables. Su desgracia ha causado profunda impresión á todo el vecindario.

Corresponsal. Muro, 8 de Noviembre.

Mutualidad Escolar de San José

Ha sido presentado al Gobierno civil el Reglamento de una nueva Sociedad titulada *Mutualidad Escolar de San José*.

El fin de ésta es el siguiente: «Se constituye una Sociedad entre los niños y jóvenes de las escuelas diurnas y nocturnas de San José, domiciliada en Palma, Centro de Bienestar Social, y que tiene por fin el bienestar y material de sus socios por los medios siguientes:

a) Fomentando entre los niños los actos religiosos, instructivos y recreativos. b) Ayudando á los miembros numerarios con subsidios en las enfermedades. Si los socios son menores de edad, se entregará el subsidio á sus padres.

c) Sufragando los gastos de entierro y funeral de los miembros que fallecieron, para lo cual la Junta Directiva fijará de antemano la cantidad que permitan los ingresos.

d) Estableciendo en favor de cada uno de los socios los primeros elementos de una libreta personal de retiro (á capital cedido ó reservado) en el Instituto Nacional de Previsión ó bien una libreta personal á plazo fijo en la Caja de Ahorros de Palma, si así lo deseara el socio interesado, ó el padre del mismo si fuere menor de edad.

e) Procurando en favor de los socios el mutuo apoyo moral y fraternal de los demás mutualistas. A este fin, previa decisión de la Junta y de la Asamblea general, podrá la Sociedad por medio de recensos y cuotas especiales establecer, como servicios auxiliares, cursos complementarios para la instrucción profesional á oficinas de colocación gratuita.

y más en particular procurará facilitar el ingreso de sus miembros en sindicatos profesionales.»

En el Arrabal

La Cruz Roja

Regalo de «La Islaña Marítima».

El presidente de *La Islaña Marítima*, don Pedro Sampol, y el director de la misma entidad, don Sebastián Simó, hicieron entrega ayer al socio de *La Cruz Roja* del arrabal de Santa Catalina don Pablo Cabot de once gorras con destino á dicha ambulancia: ocho para camilleros, una para el sargento, otra para el cabo y la otra para el corneta.

Las gorras han sido confeccionadas, con arreglo á los últimos modelos recibidos de Ginebra, en la fábrica que el señor Medina posee en Barcelona.

Las nuevas gorras son impermeables, de color blanco, apareciendo en el plano *La Cruz Roja*.

El obsequio de *La Islaña* es como agradecimiento á los buenos servicios que ha prestado dicho dispensario en los diferentes accidentes de que ha sido objeto en el muelle el personal de la referida compañía.

Los uniformes

Como ya saben nuestros lectores, se están confeccionando en esta ciudad unos nuevos uniformes con destino al personal de la ambulancia de Santa Catalina.

Los nuevos uniformes, los que son confeccionados también conforme á los últimos modelos, serán estrenados el día de la Purísima, Patrona de *La Cruz Roja*.

Bendición de una bandera

Para el día de la festividad de la Purísima prepara *La Cruz Roja* del arrabal de Santa Catalina lucida función religiosa en honor de su Patrona. Probablemente tendrá lugar en la iglesia de San Magín.

Asistirá á ella todo el personal de dicho dispensario. Es casi seguro que será bendecida una nueva bandera con destino á la Comisión del vecino arrabal.

EN LA CASA DE LA VILLA

Una subasta

El día 9 del próximo mes de Diciembre, á las doce, se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la subasta para la realización de las obras de urbanización del paseo letra P y parte del S. del plano de Ensanche, con motivo del derribo del baluarte de Santa Margarita.

Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 23.579'92 pesetas.

La subasta se efectuará por medio de pliegos cerrados.

Los solicitantes deberán hacer un depósito de 1.179 pesetas.

El «Centro Balear».

Dos socios honorarios

En Junta general celebrada el día 25 de Septiembre de 1910, acordó nombrar el *Centro Balear*, de Buenos Aires, socios honorarios á S. A. R. el Archiduque Luis Salvador de Austria y á su stro ilustre paisano el expresidente del Consejo de Ministro Ercom Sr. D. Antonio Maura.

Ahora dicha Sociedad ha remitido los correspondientes títulos á su representante en Palma, nuestro compañero en la prensa D. Pedro J. Palmer, para que los entregue á los interesados.

Están extendidos en hermosa cartulina. Figuran en ellos, litografiadas, tres columnas sentenciando los escudos de las tres islas Baleares, distinguiéndose en el fondo la silueta de Palma con los edificios de la Catedral y la Lonja. Á la izquierda aparece una payesa mallorquina.

El autor del dibujo es nuestro paisano el notable litógrafo D. Rafael Llinás, residente en Buenos Aires.

Firman los títulos el presidente de aquella Sociedad, D. José García Moll, y el secretario, D. Juan Covas.

DEL MAR

Entradas.—Ayer entró en este puerto el vapor correo «Ray Jaime II», procedente de Marsella.

Esta mañana ha llegado el vapor correo «Mallorca», procedente de Valencia, siendo portador de la correspondencia, pasaje y variada carga.

Salidas.—Ayer tarde, á las cinco, emprendió viaje para Argel el vapor correo «Miramar».

Anoche, á las seis y media, salió para la Ciudad Condal el vapor correo «Bellver».

Despachados.—Este medio día desahar para Ibiza y Alicante el vapor correo «Cataluña».

Las elecciones en Ibiza

He aquí la lista de los candidatos que el partido liberal presenta para las nueve concejales del Ayuntamiento de Ibiza que vacarán en 31 de Diciembre próximo y que deben preverse en las elecciones de pasado mañana domingo:

Primer distrito.—Don Rafael Oliver Balme, don Miguel Biquer Wallia y don Juan Mari Boned.

Segundo distrito.—Don José García Pons, don Francisco Llobet Oliver y don Antonio Riera Costa.

Tercer distrito.—Don Recaredo Jasso Rossell, don Juan Serra Cardona y don Antonio Mari Ripoll.

Queda confirmado, por lo tanto, que los liberales van al copo. En cuanto á los conservadores, parece que se han decidido á ir por las minorías.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el último mercado rigieron los siguientes precios:

- Almendrón, de 103'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, 17'50, cantera.
- Cebada del país, 10'00 id.
- Id. forastera, 4'90 id.
- Avena, 8'00 id.
- Id. forastera, 7'00 á 0'00 id.
- Habas para cozer, 19'00 á 20'00 id.
- Id. ordinarias de 14'00 á 00'00 id.
- Id. para el ganado de 14'50 á 00'00 id.
- Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.
- Habichuelas, (confita), de 27'00 á 00'00 id.
- Id. blancas, de 24'00 á 00'00 id la arroba.
- Cerdos cebados, á 13'50 kilo.
- Higos pasos de 12'00 á 16'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 3'00 á 1'00 onza.

Corresponsal

APRENDIZ

Se necesita uno para el taller de encuadernación. Informarán en esta imprenta.

Las elecciones municipales

Guía del elector

A continuación publicamos, para que sirva de guía al elector, los siguientes datos sobre las elecciones municipales que tendrán lugar pasado mañana, día 12:

Primer distrito

Elige dos concejales, y se presentan: D. Jaime Suau Pons, conservador; don Francisco Rever Motta, liberal, y don Juan Aguiló Aguiló, republicano-radical.

Comprende las siguientes secciones:

Primera: *Casa Consistorial*, instalada en los bajos del Ayuntamiento. Comprende las calles del Conquistador, Palacio, Victoria, plaza de Cort, calle de la Cadena, plazas de la Seo, Antonio Maura, calles de la Birretería, Maimó, San Sebastián, San Roque, Estudio General, Donato, Capiscolato, San Bernardo, Mirador, Almodaina, Zanglada, Palau, San Pedro Nolasco y Verí.

Segunda: *San Nicolás*, instalada en la calle de Santacilia, número 4. Comprende las calles de Bronó, Jovelanos, Borne, Palaios, Puigdorria, Soledad, Mionas, Yeseros, Mirado, Orlla, San Nicolás, Cerdó, plaza del Mercado, calles de Dams, Valero, Santa Bárbara, Santacilia y Poderós.

Tercera: *Santa Eulalia*, instalada en la plaza de Santa Eulalia, en el local del Consejo de Agricultura. Comprende las calles del Santo Cristo, Fortuny, Santa Eulalia, Andreu, Morey, Miramar, Ginnard, Siete Esquinas, Luz, Colón, Blanquer, Peregil, Fideos, Pan, Costos, Barattillo, Rastriño, Veinadad, Enrich, Maura y plaza de Santa Eulalia.

Cuarta: *Banco*, instalada en la plaza de Tagamanent, número 7, bajos. Comprende las calles de las Monjas, Santo Domingo, Pizá, Rosario, plaza del Rosario, calles de Brosa, Quint, Imprenta, Juliá, San Bartolomé, Berga, plaza de Tagamanent, calles de Jaime II, Reja, Vicente Mut, Escursach y Pasadizo.

Cada elector sólo puede votar un candidato.

Segundo distrito

Elige cuatro concejales, y se presentan: D. José Font Arbós, conservador; D. José Mir y Peña, conservador; don José Tous Ferrer, liberal; D. Miguel Trián Barceló, republicano; D. Lorenzo Bisbal Barceló, socialista independiente; y D. Jaime Píña Forteza, republicano-radical; y D. Miguel Garau Gordiola, socialista.

Comprende las siguientes secciones:

Quinta: *Montesión*, instalada en el Instituto Balear. Comprende las calles de Pont y Vich, Santa Clara, Fonollar, Vallespir, Serra, Puzera, Formiguera, Portella, San Alonso, Montesión, Dragona, Seminario, Escuelas, Company, Viento, Duzay, Sol, Crianza y Conrado.

Sexta: *Santa Fe*, instalada en la plaza de Santa Fe, número 3. Comprende la plaza de San Jerónimo, calles de Montecristo, Calatrava, Borard, Torre de Amor, Salom y Curtidores, plaza de Santa Fe, calles de la Puerta del Mar, Balmarte del Príncipe, Bala Roja, Capellans y San Cristóbal, grupo de electores de *Can Perantoni* (Molinar) y calles de San Pablo, Grau y Barcelona y grupo de *Las Troneras* (Molinar).

Séptima: *Consolación*, instalada en la calle de la Samaritana, número 10. Comprende la calle de Tierra Santa, plaza de Cuadrado, calles de Moral, Virgen de Luch, Bosh, Banló, Harina, Borrás, Samaritana, Desamparados, Platería y Plateros, plaza de Col, calle de la Cruz y electores de la calle de Alicante (Molinar).

Octava: *San Francisco*, instalada en la escuela pública de la calle de Moyá. Comprende la plaza y calle del Temple, calles de Botones, Caldés y Peletería, plaza de la Paja, calles de Lulio, San Buenaventura y Padre Nadal, calle y plaza de San Francisco, calles de la Campana, Moyá, Troncoso, Fiol, Sans, Zavella y Vidriera.

Novena: *Molinar*, establecida en la escuela pública de niños del Molinar. Comprende el *Col de Ribera* y Molinar (excepto los electores de las calles de Alicante, San Pablo, Grau y Barcelona y grupo de *Can Perantoni* y *Troneras*).

Décima: *Soledad*, establecida en el local de la escuela pública de niños de la Soledad. Comprende La Soledad.

Once: *Sant Jordi*, establecida en el local que ocupa la escuela pública de niños del *Plá de Sant Jordi*. Comprende el *Plá de Sant Jordi* y *S'Aranjassa*.

Cada elector puede votar tres candidatos.

Tercer distrito

Elige tres concejales, y se presentan: D. Rafael Barrera Naceras, conservador; D. José Llabrés Reynés, liberal; D. Gaspar Villalonga Esbarranch, republicano; D. Francisco Boltrán Morro y D. Tomás Rosselló Ribas, republicanos-radicales.

Comprende las siguientes secciones:

Once: *Socorro*, instalada en la plaza del Socorro, número 6. Comprende la plaza del Socorro, calles del Socorro y San Agustín.

Trece: *Moradad*, instalada en la calle de Cordelerí, número 76. Comprende las calles de la Galera, Corral, Hostales, Hornos, Cordeleros, Milagro, Cantera, Arbós, plaza de Mercadal, calles de la Cordelería, Espartería, Poquet, Manteros, Pez y Lonjeta.

Catorce: *San Antonio de Padua*, instalada en la plaza de San Antonio, número 58. Comprende las calles del Vidrio, Sallat, Estacada, plaza de San Antonio, calles del Matadero, Camaró, Cazador, ensanche de *Son Sanyer*, *Hostals Nons*, Enramadas viejas, parte de los electores de la carretera de Manacor, San Lázaro viejo, parte de los electores de la carretera de Inca y ensanche de la puerta de San Antonio.

Quince: *Hostales*, instalada en la es-



A LOS SEÑORES SACERDOTES
CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES
de Julián Rosselló
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca
Gran existencia en damascos rasos y brocados, para Ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entretinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.
PÍDANSE MUESTRAS DE INCENSO

A las personas de piel muy fina
recomendamos que usen los jabones líquidos antisépticos *Neli* o *os* de Bosch y Alcover, á base de *Fenol Resorcina* (perfumado) *Nafol* alcanforado y muy especialmente recomendamos por su finura y su perfume agradable los de *AVELLANO DE LA BRUJA* y *VERBENA CALEN-DULADA*.
De venta en todas partes.
Dirigirse á H. Noguera, Palacio, 37

ALMACENES MATAS
(CAN PERICO)
Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68
Recibidas las Novedades para Señora y Caballero
Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora
Esta casa, á pesar de obsequiar con CUPONES á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

cuela pública de niños del caserío de los Hostales. Comprende el Vivero, los Hostales, *Can Capas* y *Ses Set Aigos*.
Dieciséis: *Sindicato*, instalada en la calle del Sindicato, número 87. Comprende las calles del Sindicato, Justicia, San Andrés, Reus, Estrella, Mora, Arco de la Merced y Frailes.
Diecisiete: *Alfarería*, instalada en la calle de la Alfarería, número 12. Comprende las calles de Ballester, Vila, Santauy, Alfarería, Herrera y Miró.
Dieciocho: *Plá de San Fuster*, instalada en casa del peón caminero. Comprende el *Plá de San Fuster*, *Son Oriandis*, *Son Monseerrat* y *Son Majoral*.
Cada elector puede votar dos candidatos.

Cuarto distrito

Elige dos concejales, y se presentan: D. Gabriel Villalonga Oliba, conservador; D. Manuel Cirer Arbona, republicano; y D. Joaquín Bernat Pujol, republicano-radical.

Comprende las siguientes secciones:

Diecinueve: *Plaza Mayor*, instalada en la Casa del Ropose, en la plaza Mayor. Comprende la plaza Mayor, calles de Cerecerols, Bolería, Sombreros, Rincón, Teatro, plaza de Weyler, calles de la Riera, Sintas, Carrió, Caster, Cofradía, Arabí, Teresas, Huertos, Real, Carmen y plaza del Carmen.

Veinte: *San Antonio de Viana*, instalada en el patio de San Antonio de Viana. Comprende las calles de San Miguel, Perpiá, San Vicente, Ribas y Misión.

Veintiuna: *Santa Espiritus*, instalada en la calle del Santo Espiritus, número 17. Comprende las calles de Rubí, Tamoner, Aceite, plaza del Aceite, calles de España, Felu, Petit, Diezmo, Vallori, Santo Espiritus y Molineros.

Veintidós: *Capuchinos*, instalada en el edificio de Capuchinos. Comprende la plaza del Olivar, calle del Olivar, plaza de la Merced, calles de la Merced, Campo Santo, Vilanova, San Felipe, Bobians, Capuchinos, Reynés, Diputación, plaza de Juanot Colom, calles de Alaró, Farra, Zangonera, Massanet, Burgos, Cristo Verde y Muntaner.

Veintitrés: *Rambla*, instalada en la Rambla, número 42. Comprende las calles de los Olmos, plaza de toros, San Elías, Rambla y plaza de José.

Cada elector sólo puede votar un candidato.

Quinto distrito

Elige dos concejales, y se presentan: D. Miguel Planas Rosselló, conservador; D. Pedro Gimenez Oliveros, liberal; D. Francisco Ruiz Sabater, republicano; y D. Antonio Coll Manresa, republicano-radical.

Comprende las siguientes secciones:

Veinticuatro: *Lonja*, establecida en los bajos del local que ocupa, en el antiguo Consulado, la Escuela Superior de Comercio. Comprende las calles del Mar, Valseca, Peña, Boteria y Remolares, plaza y calle de la Lonja, calles de San Juan, Orell, Medinas, Sagrera, Jaime Ferrer, Apantadores y Felipe Banzá.

Veinticinco: *San Pedro*, establecida en la escuela pública de niños de la calle de San Pedro. Comprende las calles del General Barceló, Cáceres, San Pedro, Chacón, San Lorenzo, Maestra, Corralazas, Almidonera y Pescadores y plaza de Atarazanas.

Veintiséis: *Plaza Puerta de Santa Catalina*, establecida en la calle de la Olivera,

número 2. Comprende la plaza de la Puerta de Santa Catalina, calles de Santa Cruz, Salas, Pólvora, Olivera, Corta y Bueyes.
Veintisiete: *San Cayetano*, establecida en la escuela pública de la calle del Estanco. Comprende la calle de la Marina, plazas de la Libertad y de la Constitución, calles de Mesquida, Moro, Montenegro, Gloria, Estanco, Borne, San Felio, Cifre, San Cayetano, Paz y Bordoy.
Cada elector sólo puede votar un candidato.
Sexto distrito
Elige dos concejales, y se presentan: D. Juan Servera Fábregas, conservador; D. Antonio Pon Reus, liberal; don Francisco Forteza Valls, republicano-radical.
Comprende las siguientes secciones:
Veintiocho: *Concepción*, instalada en la plaza de Cavallería, número 3. Comprende las calles de la Concepción, *Zagranda*, *Agua*, *Ribera*, *Moncadas*, *Pino*, *San Martín*, *Buenaire*, *San Jaime*, *Ermitaño*, *Cavallería*, plaza de Cavallería, calles de Torrella, Catany, Piedad, *Esparteras*, *Sailellas* y *Gavarrera*.
Veintinueve: *Hospital*, instalada en el Hospital civil. Comprende las calles de la Unión, *Serifá*, *Capuchinas*, *Rosa*, *La Palma*, *Armenjol*, *Sacrificia* de *San Jaime*, *Jaquoto*, *Roig*, *Obispo*, *Canals*, *Ángeles*, plaza del Hospital, calles de *Benedicencia*, *Misericordia*, *Rafas*, *Jardín Botánico*, plaza de *Truyols*, calles de *Puoy*, *Campaner*, *Ferro*, *Oliva*, *Pinos*, *Ecoo-Homo*, *Beata Catalina*, *Thomas* y plaza de *Santa Magdalena*.
Cada elector sólo puede votar un candidato.
Séptimo distrito
Elige dos concejales, y se presentan: D. Jerónimo Lluí García, conservador; D. Pedro Company Bosch, liberal; D. Antonio Ramis Grauchas y D. Luis Martí Ximenes, republicanos.
Comprende las siguientes secciones:
Treinta: *San Magín*, instalada en la calle de San Magín, número 100. Comprende la calle de San Magín, la plaza de la Iglesia, las calles de *Cotoner*, *Vapor*, *Espartero*, *Cerdá*, *Bayarte*, *Mir* y *Cinco*.
Treintuna: *Plana Navegación*, instalada en la plaza de la Navegación, en el local de la escuela pública de niños. Comprende la plaza de la Navegación, calles de la *Pursiana*, *Veintitrés*, *Treintaisiete*, *Veintiseis*, *Cervet*, *Rayo*, *Cervantes*, *Borguny*, *Treinticinco*, *Veinticuatro*, *Veintidós*, *Industria*, *Treinta*, *Veintiuno*, *Veintidós*, *Treintatino* y *Horabaque*.
Treintidós: *Plaza del Progreso*, instalada en la escuela pública de la calle de la Fábrica. Comprende las calles de *Antich*, *Villalonga*, *Murillo*, *Caro*, *Fábrica*, *Despign*, *Anibal*, plaza del Progreso y calle de *Dameto*.
Treintidós: *Molinos*, instalada en la calle de Cabrinety Catorce. Comprende las calles *Dos*, *Uno*, *Diez*, *Seis*, *Ronda* de *Ponientes*, *Cateres*, *Siete*, *Ocho*, *Dieciséis*, *Diecisiete*, *Trece*, *Muelle*, *Armadans*, *Quince*, *Doce*, *Toronto*, *Diecinueve*, *Ciudad*, *Dieciocho*, *Once*, *Veinte*, *Pedregal*, *Peñadero*, *Llinas*, *Furió*, *samino* de *Oñova* y *Contra-Muelle*.
Treintidós: *Son Espanyol*, instalada en la primera manzana de la calle de *Barrera*, en una casa propiedad de *Jaime Amengual*. Comprende las calles de *Contestí*, *Mazagán*, *Son Espanyol*

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Consejo en Palacio

Madrid, 9 (16'00)

Discurso de Canalejas

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros. Lo ha presidido S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha pronunciado el acostumbrado discurso, resumiendo el estado de la política nacional y extranjera.

En primer lugar, se ha ocupado en las próximas elecciones municipales y los presupuestos.

Habló, después, de la apertura de las Cortes, sin determinar la fecha en que tendrá lugar, pues depende de la resolución de varios asuntos.

Respecto a política internacional, dijo que no encontrará Francia dificultades de orden interior con motivo del tratado firmado con Alemania.

En Portugal, según añadió, parece que se intenta constituir un Gobierno de coalición republicana.

También aludió el señor Canalejas, en su discurso, a la revolución china y al conflicto de Trípoli.

Dió cuenta de la alarma que produjo en los primeros momentos el motín ocurrido en Tánger, y expuso la contrariedad que produjo al Gobierno el tener que enviar allí un crucero, el cual se podría haber destinado a otro servicio.

Aunque el estado sanitario en España sea excelente, dijo, siguen adaptándose aquí grandes precauciones para evitar que resurja el cólera declarado el pasado verano.

Añunció que el Fiscal ha dictaminado ya en la causa instruida con motivo de los vandálicos sucesos ocurridos en Cullera.

En breve—añadió—se celebrarán los Consejos de Guerra.

Como los abogados civiles—siguió diciendo—no han aceptado las defensas que se les han ofrecido, se nombrarán de oficio defensores militares. Después se verán los restantes procesos.

Política

Madrid, 9 (16'00)

No tuvo importancia

A la salida del Consejo, los periodistas hemos hablado con el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Nos ha negado que tuviera importancia la entrevista que celebró ayer con el Ministro de Marina, señor Pidal.

En la conferencia, según nos ha añadido, no hablaron de política, sino de distintos asuntos relacionados con la Tabacalera.

Las próximas elecciones

Madrid, 10 (1'00)

En Madrid

Esta pasada noche se han celebrado en esta Corte varios mítins de propaganda electoral.

En todos ellos ha reinado el mayor orden.

En Bilbao

Bilbao.—Los elementos de la Conjuración republicano-socialista han celebrado un mitin de propaganda electoral.

El acto tuvo lugar en la Casa del Pueblo.

Pronunciáronse discursos de tono violento, atacando duramente al Gobierno.

Constitución de mesas en Madrid.—¿Dónde está el maestro?

Ayer se efectuó en esta Corte la constitución de las mesas electorales. No se registró ningún incidente.

En la sección de Palacio encontraron los interventores que la escuela municipal estaba cerrada por no concurrir a ella el maestro.

El Alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha dado cuenta del hecho al Ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno.

Pidiendo el envío de guardias civiles Sevilla.—De varios pueblos de esta provincia han dirigido comunicaciones al Gobernador civil pidiendo el envío de fuerzas de la Benemérita para garantizar el orden en las próximas elecciones municipales.

En Zaragoza.—Actividad.—Los jaimistas Zaragoza.—Entre los políticos se nota inusitada actividad con motivo de las próximas elecciones.

Desde Madrid Consejo en Palacio

Madrid, 9 (16'00)

El jefe-delegado de los jaimistas en esta capital ha aconsejado a sus amigos que voten los candidatos que consideren más honrados y estén más significados por su moralidad en la Administración municipal.

En Castellón Castellón.—Ha quedado rota la coalición que existía entre los elementos liberales y los republicanos.

Sin la coalición, considerase segura la derrota del partido liberal.

En cambio, se da por asegurado el triunfo de la candidatura de la coalición de las derechas.

Constitución de mesas electorales en toda España Según datos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, ayer se constituyeron en toda España las mesas electorales.

Reunión de la Junta central del Censo electoral Se ha reunido la Junta central del censo electoral para tratar del conflicto surgido entre las Juntas provincial y municipal de Bilbao, habiéndolo solucionado.

Además, ha acordado aplazar las elecciones en Oviedo hasta que hayan sido terminadas las listas de adjuntos de aquella población.

Huelgas

Madrid, 10 (1'00)

Huelga solucionada

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del Gobernador civil de Málaga, comunicando que ha quedado solucionada la huelga de los obreros que trabajan en una vía férrea que desde Jaurín conduce a La Torre.

Los trabajos han quedado normalizados.

Los obreros han vuelto al trabajo en las mismas condiciones de antes.

Huelga de estudiantes

Los alumnos de Higiene de esta Universidad han planteado la huelga. La ha motivado el no estar conformes con el texto del Catedrático Sr. Pons, que se les ha impuesto.

Los huelguistas se proponen celebrar una reunión para excitar a sus compañeros a que declaren la huelga general.

Violento incendio

Madrid, 10 (1'00)

En una droguería.—Los vecinos abandonan sus casas.—Fuerzas explosivas.—Desalojando una notaría

A última hora de la tarde se ha declarado un violentísimo incendio en una droguería de la Plaza de las Sales.

El fuego llegó a tomar grandes proporciones, amenazando con extenderse a las casas vecinas.

Los habitantes de éstas, ante tal peligro, las abandonaron.

Fué desalojada una notaría instalada en el primer piso del edificio donde está la droguería.

Como en ésta había muchas materias inflamables, se produjeron muchas explosiones.

Los bomberos acudieron inmediatamente al lugar del incendio, logrando, en breve tiempo, atajar el fuego y localizarlo.

Las existencias del almacén han quedado destruidas, calculándose las pérdidas en una crecida cantidad.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid, 10 (1'00)

Declaraciones de M. De Selves

Paris.—El Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. De Selves, ha hecho algunas declaraciones ante la Comisión de Negocios Extranjeros respecto a las negociaciones franco-españolas, próximas a empezar.

En primer lugar ha dicho que reconoce el texto del tratado existente entre Francia y España y que ha publicado estos pasados días la Prensa parisina.

También ha manifestado que, antes de negociar con España, lo hará con Inglaterra.

Además, ha asegurado el perfecto funcionamiento del protectorado francés en el territorio marroquí.

Ha terminado diciendo que las conversaciones que sostendrá Francia con España serán amistosas.

Noticias varias

Madrid, 10 (1'00)

Nueva denuncia

Bilbao.—Ha sido nuevamente denunciado el periódico «La Renovación», órgano de los conjuncionistas.

La nueva denuncia ha sido motivada por un artículo injurioso para el Gobernador.

La policía se ha apoderado de todos los ejemplares del número denunciado.

Feria en Caspe

Zaragoza.—Diden de Caspe que allí se ha celebrado la tradicional feria. Se vio concurridísima.

Hicieronse muchas transacciones.

"Bombita", en Sevilla

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el diestro «Bombita».

En la estación esperabanle el «Minuto», el «Pazos» y muchos amigos, quienes le acompañaron en manifestación hasta su domicilio.

El «Bombita» les agradeció el cariñoso recibimiento que se le había tributado.

Carreras de caballos

Esta pasada tarde se ha celebrado la primera carrera de caballos de la presente temporada.

Se ha visto bastante animada.

Han asistido a ella SS. AA. RR. los Infantes.

En las apuestas llegaron a pagar hasta quince pesetas por duro.

Ganaron la carrera los caballos «In-surgente» y «Jobbers».

En sufragio del general López Domínguez

Valencia.—En la Catedral-Basilica se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del difunto general señor López Domínguez.

Los presidieron los generales Echagüe y Azcárraga.

Hizo los honores de ordenanza una compañía del Regimiento infantería de Otumba.

Hundimiento de un andamio

Pontevedra.—En la iglesia que se está construyendo en Marín se hundió un andamio.

A consecuencia del hecho resultaron gravemente heridos cinco obreros, los cuales fueron convenientemente asistidos por las Hermanas de San Vicente de Paúl.

Para una Exposición permanente

Sevilla.—Se activan las gestiones para conseguir permutar el palacio de San Telmo, en que está establecido el Seminario, al objeto de destinarlo a Exposición permanente de Agricultura.

Adquisición de caballos

Zaragoza.—La Comisión de Remonta militar ha adquirido diferentes caballos a 1.250 pesetas cada uno.

Los señores Besada y Cervantes

Bilbao.—El exministro señor Besada y el diputado a Cortes señor Cervantes han marchado, en automóvil, a San Sebastián.

Se les ha tributado una entusiasta despedida.

El "Presidente Sarmiento"

Málaga.—Ha zarpado para Gibraltar el crucero de guerra argentino «Presidente Sarmiento».

El Cónsul de la Argentina en esta capital ha regalado al comandante de dicho buque, para colocarla en el salón de estudios de éste, una placa representando el Cabildo de Buenos Aires el día de la proclamación de la independencia argentina.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 10 (3'00)

Notas extranjeras

LA GUERRA ITALO-TURCA Tiroteando las avanzadas.—25 italianos decapitados Trípoli.—Las fuerzas turcas tirotearon las avanzadas italianas.

Han sido hallados decapitados 25 italianos.

Doce árabes fusilados

Trípoli.—Han sido fusilados doce árabes por haberseles ocupado armas.

Fuego contra las fuerzas italianas.—Individuos de «La Cruz Roja», asesinados.—Bajas Trípoli.—Los árabes hicieron fuego contra los italianos, asesinando a varios individuos de «La Cruz Roja».

Ambas partes sufrieron algunas bajas.

LA REVOLUCIÓN CHINA

Los rebeldes aumentan.—Tumbas profanadas.—Ming incendiado Pekín.—5.000 soldados se han pasado a las tropas revolucionarias.

Estas han profanado varias tumbas.

Noticias recibidas de Ming dicen que aquella población ha sido incendiada por los rebeldes.

Sin recursos.—Futcher en poder de los rebeldes.—Hong Kong, independiente Hankow.—400.000 personas se encuentran sin recursos.

Pekín.—La ciudad de Futcher ha caído en poder de los rebeldes.

En Hong Kong ha sido proclamada la independencia.

OTRAS NOTICIAS

España y el tratado secreto de 1904.—Lo que dice la prensa de París París.—La prensa de esta capital dice que España no ha salido de la zona de influencia que le fué reconocida en el tratado secreto que firmó con Francia en 1904.

El Rey de Grecia

Paris.—El Rey de Grecia almorzó en el Palacio del Eliseo en compañía del Presidente de la República, Mr. Fallières.

Las relaciones franco-españolas Paris.—El Ministro de Estado, Mr. de Selves, ha declarado que las relaciones entre Francia y España son excelentes, aunque ésta no acepta de buena gana que se le hagan ciertas observaciones respecto a la ocupación de Larache.

Los Seberanos Italianos Roma.—Los Reyes de Italia han regresado a esta capital después de visitar a los heridos en la guerra italo-turca que se encuentran en los hospitales de Palermo, Tarento y Nápoles.

La Reina, en dicha visita, entregó ramos de flores a los oficiales heridos.

Los sucesos de Túnez.—Prohibiendo la circulación.—Dos marinos franceses asesinados Túnez.—Las autoridades han prohibido la circulación después de las nueve de la noche.

Los indígenas han asesinado a dos marinos franceses.

Funerales

Argel.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los franceses é italianos.

Ofició el Reverendísimo Arzobispo de Argel.

La crisis portuguesa

Lisboa.—La crisis ministerial sigue sin resolver, habiendo presentado la dimisión muchos Gobernadores.

En el Reichtag

Berlin.—En el Reichtag el Canciller pronunció un discurso relativo al acuerdo franco-alemán, siendo acogido con frialdad.

El socialista Babel calificó dicho acuerdo de alarde de fuerza bruta en perjuicio del débil, como Italia—dijo—hace en Trípoli.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 9

Interior contado	84'40
5 p 3 Amortizable	102'00
Amortizable nuevo	94'40
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera	299'50
Francos	8'75
Libras	27'37
Exterior	93'95
Barcelona 9	
Interior	84'47
Nortes	93'60
Alicantes	93'15

Espectáculos

LIBRICO

Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por D. Ricardo Güell. Función para hoy.

A las seis y media.—Bohemios. A las ocho y media.—El chico del catetin Lohengrin y La Bribonas.

BALEAR

Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por D. José Gamero. Función para hoy.

A las seis y cuarto.—Viuda aigre. A las ocho y media.—El Trust de los Tenorios y Lirio entre espinas (estreno).

CIRCULO DE OBREROS CATALOGOS

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde a las 10 de la noche los días laborales y de 4 a las 10 los festivos.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

Quetglas, Pou, Fortín, Montserrat, Soler, Barrera, Anón, Alós, Rosselló, Puigredón, Alzina, Treinta, Rodríguez Arias, Mas, Galiana, Monterrey, Colubí, Desbach, Cima, Portugal, Heredero, Salvá, Oliver, Russiñol, Treintacatro, Cuareintitrés, Salas, Calafat, Gual, Femenia, Boyer, Cenja, Borrás y Viñedo.

Treintacatro: Terreno, instalada en la escuela pública de niños del Terreno. Comprende los suburbios del Terreno, Porto-Pi y Carp Marí.

Treintiseis: Bonanova, instalada en el local de la escuela pública de niños de Génova. Comprende los caseríos de la Bonanova y Génova.

Cada elector sólo puede votar un candidato.

Octavo distrito

No habrá elección.

El crimen de Son Rapiña

El Juez de Instrucción del distrito de la Lonja, Sr. de Torres, pasó ayer a la cárcel de este partido al objeto de tomar nuevamente declaración a Antonio Vicens Palmer, sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea el autor de la muerte violenta de su hermano Julián Vicens Palmer (a) Porret, ocurrida en Son Rapiña en la noche del domingo último.

El Sr. de Torres, en vista de las declaraciones prestadas por el Antonio Vicens, dictó contra éste auto de procesamiento y prisión.

Notas de sociedad

Destino

Ha sido destinado al Estado Mayor Central el teniente de navío D. José González Billón.

Próxima boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Francisca Simó, hija de nuestro querido amigo el director de la «Isleña» D. Sebastián, para el distinguido joven D. Guillermo Palmer. La boda se celebrará en breve.

Admisión

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. José María Tous y Maroto ha sido admitido a oposiciones para la Cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Teruel.

Premio

Don Guillermo Puig y Salvá ha obtenido medalla de tercera por su obra *Facistol* presentada a la sección segunda de la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas. Le felicitamos.

De viaje

Anoche, a bordo del vapor correo «Bellver», salieron para la Ciudad Condal el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, Vicario general de esta Diócesis, y el joven abogado D. Antonio Suau.

Uno de estos días saldrá para Barcelona, Madrid y Londres nuestro distinguido amigo el director de *La Isleña Marítima*, don Sebastián Simó.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar al Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares Sr. D. Antonio Rosselló y Nadal, quien se halla mejoradísimo del percauce sufrido en *Son Brando* de Valldemosa, hasta el punto de poder dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Boletín religioso

MAÑANA

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Cayetano en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez y media misa mayor con música; al anochecer Rosario, meditación, ejercicio de las cinco Llagas, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 11 al 12. Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

Visita.—A Ntra Sra. del Puig, en San Jaime.

Sueltos y noticias

Junta.—Esta tarde, a las siete, se reunirá la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Recluso.—Ha sido destinado a la cárcel celular de Valencia el reo Mateo Capó Perelló, que existe en la prisión de Palma, para extinguir la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional que le fué impuesta por esta Audiencia.

Emigrantes mallorquines.—Los señores Salom y Eudán nos participan que el día 3 del actual llegó a Buenos Aires el vapor trasatlántico «Argentina», perteneciente a la Compañía de navegación «La Veloce».

En dicho buque habíanse embarcado buen número de emigrantes mallorquines.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia ha sido curado un individuo que presentaba una fuerte contusión en una pierna, efectos de una caída.

Un concurso.—Por orden del Director general de Correos y Telégrafos, se anuncia un concurso para dotar a Es-

tafeta de Andraitx de un local adecuado con habitación para el jefe de la misma.

El contrato será prorrogable, no pudiendo exceder el coste anual de 250 pesetas.

Padrón.—En la secretaría del Ayuntamiento de Buñola se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales de aquella villa correspondiente al próximo año.

Instancia desestimada.—Ha sido desestimada la petición formulada por D. Arnaldo Mir Martorell, maestro de Binisalem.

Hallazgo.—Días atrás, fué encontrado abandonado entre los puntos llamados «Creu del Temps» y «Cala Falles» un bote sin cubierta, de popa cuadrada, sin folio ni nombre.

Hállase depositado en esta Comandancia de Marina.

«Terrae Latinae».—Hemos recibido el primer número de «Terrae Latinae», nueva revista semanal ilustrada que ha comenzado a publicarse en Marsella.

Está escrita en francés y español. Publica escogido texto, entre el que figuran algunos trabajos literarios.

Inserta también buen número de hermosos grabados de actualidad.

En la portada aparece el título de la revista sobre los colores de las banderas de todos los países latinos.

Desearnos a la novel revista muchas prosperidades.

Herido.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un individuo que, estando trabajando con una herramienta, tuvo la desgracia de producirse algunas heridas y contusiones.

Embarque de cerdos.—Para el consumo público de Barcelona embarcó ayer tarde, el vapor correo *Bellver*, 379 cerdos cebados.

Agresión.—Han sido puestos a disposición del Juzgado dos sujetos que agredieron a otro, produciéndole varias contusiones leves.

Novenario en la Merced.—Piadosa y laudable es la costumbre que tiene la Iglesia de preparar con santos y devotos ejercicios sus principales misterios. En el presente año, para conmemorar el Nacimiento temporal de Cristo nuestro Señor, en la Merced el próximo domingo por la noche se comenzará el preparativo novenario con sermón que predicará en lenguaje mallorquín el presbítero D. Juan Mulet, Vicario de S. Miguel.

Se continuará el novenario todos los domingos y fiestas consecutivos hasta la segunda festividad de Navidad.

En la Librería de Felipe Guasp, Morey, 6, se han puesto a la venta el «Almanaque Bally-Balliere», para 1912.

Pídase Sal Vichy-Etat, para

ALMACENES

MATONS

CAN JUANET

Jaime II, (antes Bastaxos) 39 al 47, San Bartolomé, 24 y 28

Por retirarse su propietario del negocio, ha quedado abierta una

FABULOSA LIQUIDACION

Ocasión única para comprar artículos de INVIERNO á precios increíbles

PAÑERIA PARA CABALLEROS

Novedades, Lanas, Sedas, etc. etc. para Señora

GRAN REGALO DE 200 MIL PESETAS Á LOS COMPRADORES

PRECIO FIJO AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO DE FIGURINES